

// RESEÑA DE LIBRO

Transfeminismo o barbarie

Irene Alfaro Cremades

Universitat Jaume I de Castellón

irenealfaro092@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-2334-0425>



Mayor, Aingeru et al.

Kaótica Libros

2020

368 páginas

Si bien es cierto que presumiblemente existe en los últimos tiempos de la presente centuria el incremento de la comprensión, asunción y respeto del colectivo LGTBI+ se advierten gravitaciones atávicas que obligan a interpelarse la situación actual respecto al mismo, la ilación terminológica y la pertenencia o no de teorías, ergo su necesario entendimiento y el peso pujante de orden patriarcal que todavía impera y es afectante en las mismas.

Es por ello que a través de esta obra de considerable vastedad sus autoras/es impelen al reconocimiento de los términos y al tratamiento de nociones ineludibles. Así las cosas, resulta imperioso recordar el sentido primigenio del feminismo que, no exento de detracción, ha logrado subsistir en un panorama convulso pero que procura y participa activamente en el desarrollo de planteamientos que den respuesta a las necesidades de la sociedad, así como a los modos de concebir las diferentes sustantividades.

Sin embargo, en esta obra se advierte la pretensión unívoca de, a través de la pluralidad de voces presentes en la misma, patentizar la existencia de innumerables pensamientos, perspectivas y manifestaciones que, lejos de encauzarse en el marco teórico feminista que a lo largo de la historia ha procurado la transformación igualitaria y equitativa en todas las áreas sociales, sitúa al mismo en un escalafón de presumible marginación hacia un colectivo, cuando menos, no tratado de manera ecuánime. Es concluyente tras la lectura de la obra afirmar que la misma, pese a la multiplicidad de perspectivas que aproxima, converge en su mayoría con la noción de que es preeminente la perorata constante encauzada a la discriminación de las personas trans. A colación con ello, se responsabiliza al feminismo de ser reduccionista en sus pensamientos y discursos, lo cual es un escollo y retroceso tanto para el colectivo LGTBI+, quien se torna más vulnerable, como para la sociedad en su conjunto, la cual se imbuje en pensamientos prejuiciosos y pierde la perspectiva de qué persigue el feminismo.

Por lo tanto, es posible enlazar esta idea con la identificación del imaginario colectivo, algo que reverbera la obra; el modo en el que determinados discursos, aunque sea de modo no intencionado pueden provocar perjuicio, pero que tendrán perpetuidad social; «Nos nutrimos constantemente del imaginario social [...] quedando únicamente verbalizado el imaginario social en ciertos discursos [...]. En ese ejercicio continuo de hermenéusis sobre la realidad social, abordamos representaciones sociales desde unos referentes [...]» (Gaona y Torregrosa, 2013, p. 198).

En este orden de cosas, Aingeru Mayor, Aitzole Araneta, Alicia Ramos, Carmen Romero Bachiller, Carolina Meloni, Duen Sacchu, Javier Sáez, Leo Mulió, Lucas Platero, Mafe Moscoso, Marta Galindo, Nuria Alabao, Olga Ayuso, Patricia Reguero y Silvia L. Gil estructuran su base en el tratamiento del feminismo interseccional y el transfeminismo, y las teorías queer y el activismo trans, respectivamente con el objetivo de renovar el feminismo o sus prédicas más consagradas, algunas de ellas contrarias para con las personas trans.

Se advierte pues, un laconismo estructural que facilita la subsecuente lectura y comprensión, precedido de un sucinto acápite introductorio en el que se pone de manifiesto la intencionalidad de la obra, la cual consta de una quincena de capítulos, coincidentes con sus quince autoras y autores, de modo que en cada uno de ellos una/o aborda la temática a considerar. No obstante, en todos ellos confluye la idea de pugna en el horizonte feminista en la actualidad.

A causa de la dilatada obra ante la que nos encontramos, resulta representativo aludir a ciertas/os autoras/es y a los planteamientos que pretenden contener y a los que arrojar el máximo discernimiento, dado que en su mayoría los temas son concomitantes. Un ejemplo estriba en el capítulo concerniente a Carmen Romero Bachiller, quien centra sus esfuerzos en dirimir en torno a la transfobia o lo excluyente al respecto de las personas trans. Ello considera que establece correlación con «la viralización de las intervenciones tránsfobas y anti-*queer* de la XVI Escuela Feminista Rosario Acuña en el verano de 2019» (p. 20), momento en el que se advierte la desolación de la autora al no comprender cómo ha sido posible que la interseccionalidad, la teoría *queer* y las mujeres trans hayan llegado a constituir la impronta de enemistad con el feminismo y todo lo que este representa. Por lo tanto, enfatiza en la idea de que cualquier miembro de la sociedad es participante de ella y no alcanza a comprender tales diatribas en una sociedad precedida por la decrepitud que ha supuesto el patriarcado.

Por su parte, Lucas Platero se centra en una panorámica histórico-social y elucubra en torno al porqué de los discursos transexcluyentes, de modo que expone la inadmisión de que exista carencia de amparo hacia este colectivo, algo en lo que parece subyacer animadversión o, al menos, cierta oposición y, al tiempo, concluye con la idea de que este tipo de discursos serán también lesivos para todas las mujeres.

La antedicha cuestión es tratada recurrentemente por posteriores autoras/es como es el caso de Silvia L. Gil, quien se preocupa por el abordaje del concepto de identidad y tilda de reduccionista a la teoría *queer*, que sostiene que, por preservar la mantención de las identidades, esta implícitamente lleva consigo constructos sociales. Previene, en este orden de cosas, de la peligrosidad que puede entrañar la concepción biologicista de género que parecen adoptar los discursos o, más bien, las interpretaciones de esta teoría; y, en cualquier caso, considera que la misma se halla inmersa en una carencia de conocimiento encarrilada a la inconsciencia. Es por ello que el transfeminismo de la teoría *queer* «[...] puede acabar siendo un ejercicio de libertad, individual o grupal, no universalizable y que se aleja bastante de la lucha política y emancipatoria por los derechos de un colectivo» (Gamero, 2016, p. 421).

Es posible observar en este caso el apoyo hacia la teoría *queer* por parte del autor Javier Sáez en su capítulo al examinar incongruencias o argumentos falaces que se ciernen sobre la misma, de modo que conduce al lector a una perspectiva renovada en la que da crédito a las premisas y razonamientos que son sustentáculos en la teoría *queer*, la cual «[...] merece convertirse en este eslabón, porque explora las asimetrías y las incomunicaciones de cara al desafío de construir relaciones educativas más fluidas, desmonta de la estructura social las condiciones que restringen la posibilidad de articular ámbitos de convivencia donde cada una de las personas, independientemente de sus características étnicas, sociales o de género, puede desarrollar su vida en plenitud» (Arévalo y Santos, 2007, p. 94).

Subsecuentemente, creo especialmente relevante la mención del capítulo de Alicia Ramos, autora que comparte su experiencia personal. En este sentido, se centra en referir su experiencia en el sistema sanitario español como mujer trans, cuya consideración hacia ella ha sido deleznable, insistiendo de tal modo en un proceder y funcionamiento anquilosados. En el colofón del capítulo y en relación a la Ley Trans apostilla: «Este es el sistema que están defendiendo quienes

se oponen a la nueva ley. Por lo menos que lo sepan» (p. 194). Al tomar como base el antedicho capítulo destacan dos capítulos especialmente significativos: en primer término, el escrito por Aitzole Araneta, quien relata su experiencia como activista trans exponiendo las cuantiosas vicisitudes con las que lidiar.

Por su parte y en último lugar, considero decisivo el capítulo escrito por el autor Aingeru Mayor, el cual es padre de una niña trans. El mencionado acápite da muestra de las constantes dificultades tanto personales como sociales a las que se enfrenta este colectivo, máxime en una etapa tan delicada como es la infancia; motivo por el que apremia extremar los cuidados y atenciones que merecen en un proceso tortuoso. Se trata pues, de un momento crucial en la vida de estos niños y niñas, quienes son plenamente conscientes de la repulsa social que todavía imprime el patriarcado y es por ello que «[...] existe una invisibilización y negación de la diversidad de género en la primera infancia» (de Toro, 2015, p. 112). Es en este sentido cuando se aboga por la teoría *queer* y análogas, dado que se considera generalmente cuestionan «[...] esta visión binaria, luchando por una concepción más amplia del género, y han dado la batalla por una progresiva integración de las personas que no se ajustan a los estereotipos de género y a las expectativas que la sociedad tiene sobre los hombres y mujeres» (de Toro, 2015, p. 112). Presumiblemente, de Toro (2015) en estas teorías inclusivas también contemple el movimiento feminista, el cual ha procurado, independientemente de sus olas y las necesidades imperantes en cada una de ellas, la deconstrucción del género y de los axiomas atávicos y opresores para con todos los miembros de la sociedad. Sin embargo y como referenciaba al inicio, es notoria la línea en la que fluctúa la obra: una crítica considerablemente ácida hacia el feminismo catalogado como convencional por presentarse excluyente en sus discursos. En este sentido y sea cual sea la inclinación personal, resulta imprescindible enfatizar en las colectividades, en las diferentes sustantividades y afanarse en la reconstrucción de las erróneas interpretaciones que hayan podido acaecer.

De modo conclusivo, considero pertinente la lectura de *Transfeminismo o barbarie*, ya que la autora múltiple, lejos de embrollar las cuestiones a tratar, fija panorámicas plurales dispuestas con base en acaecimientos de diferente índole y posturas divergentes que nutren la visión social vigente. Así pues, resulta enriquecedor que cada autor/a muestre libremente su pensamiento hacia las teorías y abogue por las mismas o directamente se consagre detractor/a, siempre procurando aportar un conjunto argumental sólido. Es por ello que cuestiones de tratamiento y subsanación perentorias como son la exclusión o la marginación, así como la positiva contraposición de teorías o métodos en búsqueda de respuestas y mejoras, sirvan de ejemplo, son algo que, pese a la convergencia o no de los lectores/as, puesto que ineludiblemente es una obra de cierta polémica, permite la cavilación y replanteamiento de muchas de las cuestiones sociales imperativas.

Referencias

Arévalo, Norma. G. y Santos, Aristeo. Aportes a la Teoría Queer para la diversidad e inclusión. *Educere*, 11(36), 91-96. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102007000100012

De Toro, Ximena (2015). Niños y niñas transgéneros: ¿nacidos en el cuerpo equivocado o en una sociedad equivocada? *Revista Punto Género* (5), 109-128. <http://dx.doi.org/10.5354/0719-0417.2015.37666>

Gamero, Isabel. G. (2016). Paradojas y retos de los transfeminismos. *Daimon. Revista Internacional de Filosofía*, 5(9), 415-425. <https://revistas.um.es/daimon/article/view/269861>

Gaona, Carmen y Torregrosa, Juan. F. (2013). La identificación del imaginario colectivo. El caso de los alumnos españoles de Comunicación en el marco del EESS. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 19(Núm. Especial), 197-205. https://doi.org/10.5209/rev_ESMP.2013.v19.42025